### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.10

**FECHA:** Marzo 4 de 2008 – viernes

**HORA:** 7:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA

PROF JORGE AGREDA

ADM. CARLOS SOTO

Adm. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante profesoral titular

Represente Profesoral suplente

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

No asistió:

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

Asistieron los siguientes invitados para el punto No.5 con las Sedes Regionales a las 9:00 a.m:

Prof. Renato Ramírez, Director de Regionalización

Prof. Jesús Glay Mejía, Director Sede Pacífico

Prof. Uvencer Alexander Gómez en representación del Director de la Sede Caicedonia

Prof Carlos Infante en representación de la Directora de la Sede Buga.

Asistieron las siguientes invitadas para el punto No.6 Informe Financiero a las 11:00 a.m Contadora Martha Lucía Mendoza,

Contadora Jannet Caicedo Acosta

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Revisión y aprobación Acta No.09 de 2008
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Estudio del aval académico que requieren los nuevos programas de Tecnología a ofrecerse en las Sedes Regionales (contaremos con la participación del Director de Regionalización y los Directores de las Sedes involucradas).
- 6. Informe Financiero de la Facultad correspondiente al año 2007.
- Correspondencia a considerar:

Carta de fecha febrero 27 de 2008 enviada por el señor Wilson Delgado Moreno solicitando modificación de bajo rendimiento académico.

Carta FCA.PAAE.150.08 enviada por el Comité del Programa de Administración de Empresas en solicitud de trabajo de grado Meritorio para la estudiante Wbiter Vanessa Bonilla Navia y Raúl López Ledesma.

Carta de fecha febrero 29 de 2008 enviada por el profesor Fernando Cruz relacionada con su anterior solicitud de monitoría.

Carta enviada por estudiantes de Comercio Exterior al Director del Programa en solicitud de apoyo económico para asistir al II Congreso en Gestión de Negocios Internacionales.

Carta enviada por estudiantes de Contaduría Pública al Director del Programa en solicitud de apoyo económico representado en un bus para visitar el puerto de Buenaventura dentro del Curso de Comercio Exterior a cargo de la profesora Miriam Satizábal.

#### 8. Varios

#### **DESARROLLO**

#### 1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2. Revisión y aprobación Acta No.09 de 2008 Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.09

#### 3. Informe del Decano

- 3.1 El profesor Leonel Leal informa que el 12 de marzo de 2008 en la mañana llegarán a la Facultad los visitantes del Banco Grameen de Bangladesh. En la tarde estarán en la Decanatura de la Facultad de Salud, donde también los acompañarán los Decanos de las Facultades de Ciencias e Ingenierías. A las 6:00 p.m del mismo dia, tienen reunión con un grupo de empresarios de la región. El profesor Leal extendió ésta invitación a los presidentes del Banco de Occidente, Propal, Comfandi, Carvajal, Asocaña, Acopi.
- 3.2 El Decano estuvo el viernes pasado en Asocaña, y luego en la Andi, promocionando los Diplomados.
- 3.3 Los evaluadores del Programa Nacional de Prospectiva, profesores lan Miles y Rafael Popper de la Universidad de Manchester llegaron hoy a Colombia. El jueves 6 de marzo estarán en Cali, por lo cual se invita a los miembros del Consejo para reunirse con ellos a las en horas de la tarde.
- 3.4 La semana pasada el Decano se reunió con el profesor Jorge La torre ex-director de la Sede Caicedonia, y ahora director del Cinara. Como Director de la Sede, el profesor La torre hizo contactos con Universidades Españolas relacionados con el turismo rural con miras a solicitar el programa de Tecnología en Turistica y Hotelera.
- 3.5 La Comisión de Estíumulos Académicos estudió las solicitudes de Comisiones de Estudio de los profesores Guillermo Murillo y María Victoria Delgado. Se solicitó justificación del Departamento sobre la importancia de los programas de Doctorado para la unidad académica. El Jefe del Departamento se encargará del asunto.

#### 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez

4.1.1 El Comitè del Departamento recomienda las siguientes Comisiones academicas:

Profesor **Alvaro Zapata** los dias 28 y 29 de febrero de 2008 para viajar a la ciudad de Bogotá y participar en la reunión plenaria de todas las salas de Conaces convocada por el Ministerio de Educación Nacional. Todos los gastos son cubiertos por el MEN. Se aprueba.

Profesor **Javier Medina Vásquez** los dias 29 de febrero y 1 de marzo de 2008 para viajar a la ciudad de Manizalez atendiendo invitación de la Rectoría de dicha Universidad para brindarles conferencia sobre escenarios y políticas públicas de la educación superior. Los anfitriones cubren todos los gastos. Se aprueba.

Profesor **Javier Medina Vásquez** los dias 3,4, y 5 de marzo de 2008 para viajar a Bogotá con el fin de cumplir con la agenda de trabajo de la evaluación del programa nacional de Prospectiva Tecnológia Industrial de la Universidad de Manchester. Los viáticos y transporte corren por cuenta de la Facultad, dentro del presupuesto correspondiente al Convenio Univalle-Colciencias. Se aprueba.

- 4.1.2 El profesor Augusto Rodríguez solicita ampliar la información a los Directores de Programas de posgrado, con respecto a la carta que se envió indicando que no se autorizará el pago por bonificación para trabajos de grado o trabajos finales. El Consejo enviará comunicación al profesor Javier Medina para que convoque a los Directores y les transmita las directrices del Consejo, aclarando además que la restricción no se refiere asignaturas electivas.
- 4.1.3 Solicita el apoyo de la Oficina de Extensión para recolección de documentos para efectos de contratación de docentes de los Diplomados. Se comenta que ha sido difícil conseguir profesores para el Diplomado en Marketing, en razón a que en dos ocasiones se ha aplazado. El Decano plantea utilizar un esquema como el que aplicaba Alta Tecnología para los cursos que ofrecían en la ciudad de Bogotá. Ellos publicaban un aviso promocional cada semana sin fechas de inicio. El profesor Jorge Agreda sugiere que el dia convenido para el inicio, el Coordinador del Diplomado haga una presentación del programa y se acuerde

el inicio la semana siguiente, si se cuenta con suficientes personas.

## 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 4.2.1 El profesor Edinson Caicedo informa que la profesora Patricia González solicitó al Comité del Departamento tramitar la programación extemporánea del curso Valoración de Empresas a la mayor brevedad con el objeto que los estudiantes puedan tomarlo y acceder a los grados del 25 de abril de 2008. El profesor Caicedo propone un curso dirigido con el profesor Fabio Ianelli, quien está dispuesto a adelantarlo especialmente para este grupo de estudiantes. Como el profesor Ianelli no está en el país, el profesor Edinson Caicedo los asistirá en la sala de sistemas y apoyará los talleres enviados, desarrollados y calificados por email. Así, los estudiantes se matriculan en adiciones en la asignatura que está programada, y podrán tener notas finales el 26 de marzo que es la fecha máxima para los candidatos a grados del mes de abril. Esta propuesta cuenta con el consentimiento de los estudiantes y el representante estudiantil. El inicio será el dia 6 finalizando el 15 de marzo de 2008, con intensidad de 36 horas. El Consejo aprueba la propuesta del profesor Caicedo dado que brinda una solución ante la premura de tiempo. El profesor Henry Mosquera menciona que no puede hacer carrera en la Facultad hacer los trámites extemporáneos por presión de los estudiantes, volviendo todo urgente.
- 4.2.2 El profesor Caicedo recibió comunicación del profesor Javier Medina solicitando aprobación del Comité del Departamento para la petición del profesor Jorge Rivera de asistentes de investigación que se trató anteriormente en el Consejo. El profesor Augusto Rodríguez recuerda que el proyecto de investigación para el cual se solicitan los asistentes, es dirigido por él, lo desarrollan varios grupos, y cuenta con recursos del fondo de estampilla representados en computadores, cableado para el Centro de Simulación, y software. Se plantea que los servicios técnicos faltantes pueden ser desarrollados por un monitor. El Consejo requiere el concepto del Director del proyecto. Para acceder a los dineros del Fondo de Investigaciones el proyecto debe estar registrado y presentar un presupuesto.
- 4.2.3 El Comitè del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas** para el profesor Ramiro Cifuentes, Director del programa de Contaduría Pública:

El dia 7 de marzo de 2008 para visitar las Sedes Buga y Zarzal en actividades de Dirección del programa. Además dictará conferencia en Zarzal sobre "El capital intelectual y la Revelación Contable" con motivo del dia del Contador Público. Los gastos son por cuenta de cada Sede. Se aprueba.

Los dias 13,14 y 15 de marzo de 2008 para participar en la XXXIX Asamblea General de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública ASFACOP en la Universidad Santiago de Cali. No ocasiona gastos. Se aprueba.

Los dias 3,4 y 5 de abril de 2008 con el fin de participar en la VI Asamblea Nacional de la Red de Facultades de Contaduría REDFACONT y el VI Foro de Educación Contable que se llevará a cabo en la Universidad del Magdalena (Santa Marta). Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes.

# 5. Estudio del aval académico que requieren los nuevos programas de Tecnología a ofrecerse en las Sedes Regionales

El Decano agradece la presencia de los profesores invitados, quienes presentarán los nuevos programas de Tecnología que se desarrollarán en las Sedes Regionales que tienen que ver con la Facultad.

El profesor Renato Ramírez manifiesta que la formación por ciclos es una política nacional basada en la experiencia de otros países y una oportunidad para la Universidad. Se trata de una opción de formación para el trabajo, donde las áreas del conocimento entran en interacción con la práctica. Hay alianzas con entidades públicas y privadas, como es el caso de la sociedad portuaria que aporta conocimientos claves en gestión. Los profesores a cargo de los proyectos de programas académicos han tenido contacto internacional con el fin de conocer experiencias similares en otros países. Se espera un modelo curricular con participación de varios actores: sociedad, empresarios, gobierno, universidades.

El profesor Jesús Glay Mejía, Director de la Sede Pacífico, informa que en Buenaventura la bolsa concursable es coordinada por la sociedad portuaria, y tiene como finalidad poner en marcha la Tecnología en Logistica Integral, Tecnología en Gestión Portuaria, y Gestión de Transporte Mutimodal. Los tres programas están ligados a instituciones educativas técnicas públicas y privadas. La Cadena de formación por ciclos inicia en los dos últimos años de bachillerato, de allí se articula con estudios técnicos profesionales, terminando con la

tecnología en la Universidad (cuatro semestres). Estudios indican que Buenaventura es la única alternativa de Colombia para desarrollar el Comercio Exterior. Las acciones a tomar son ahora sin tiempo para aplazamientos, dada la competencia de puertos de Costa Rica, Panamá, Ecuador y Perú. Por ello, el gobierno Colombiano empezó a hacer importantes inversiones en infraestructura, vivienda, y construcción de malecón. El gobierno nacional entiende que Buenaventura tiene que sufrir una serie de transformaciones sociales que la pongan a tono con el importante puerto del país que se quiere proyectar. De allí que se requiera el acompañamiento de un proyecto de formación del talento humano. La Tecnología en Transporte Multimodal está a cargo de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística. La inversión proyectada es del orden de los \$1000 millones de dólares. El profesor Mejía solicita a la Facultad una presencia mas amplia con programas de posgrado, extensión y formación posgradual. Igualmente, la extensión de la Tecnología en Administración y Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, para complementar a los egresados de las Tecnologías en alimentos y en Administración de Agencias Turísticas por convenio Ceres en Puerto Merizalde y Juanchaco. Conocen que la Tecnología en Gestión Turistica y Hotelera ya tiene visto bueno de la Oficina de Planeación, faltando la revisión del Consejo de Facultad y envio a la DACA.

El Decano reitera la importancia de involucrarse en la cadena de formación por ciclos. Se aclara que los egresados de las Tecnologías no podrán continuar de inmediato en el ciclo profesional, sino por lo menos en cinco años. La idea a implementar es tener mas técnicos y tencnológos, y menos profesionales. El Consejo de Facultad desea estudiar el componente curricular para hacer observaciones, en razón que fueron creados por el Consejo Superior, sin tener la recomendación de la Facultad. Este asunto amerita una discusión mas amplia, a fin de articularlos en troncos comunes y definir posibles énfasis según la Sede.

El profesor Edinson Caicedo consulta en qué consiste el aval académico y qué se necesita de la Facultad para que los programas empiecen a operar. El profesor Renato Ramírez solicita otra sesión de Consejo de Facultad ampliado para hacer una presentación completa. Responde que el aval es en el sentido de obtener la convicción de la necesidad de incursionar en la experiencia, y en líneas de trabajo nuevas con otras instituciones. El trabajo inicia a partir de enero de 2009. El profesor Edinson Caicedo informa a los presentes que éstos programas fueron definidos como una línea estratégica en las discusiones sobre la oferta académica de la Casa de las Palmas. Los profesores María Victoria Delgado y Henry Mosquera manifestaron su disposición de trabajo para hacerlos realidad. En consecuencia, propone iniciar las discusiones que conlleven a desarrollar la infraestructura para su inicio en 2009. El Decano respalda la iniciativa y reitera la necesidad de hacer la ambientación para evitar dificultades futuras por falta de aceptación. Para lograr los objetivos, los programas de la Facultad que se ofrecen en las Sedes deben tener la misma calidad que si estuvieran en Cali.

El profesor Henry Mosquera expresa la necesidad de fortalecer la estructura de los programas tecnológicos en la Facultad.

De acuerdo con lo anterior, se programa una reunión de Consejo de Facultad ampliado para el día 25 de marzo de 2008 para:

- 1. Estudiar los requerimientos de las Sedes hacia la Facultad para iniciar los programas tecnológicos de la bolsa concursable en Buenaventura y Buga.
- 2. Presentar el programa.

El profesor Carlos Angel solicita incluír el estudio del Aval de la Facultad para la extensión de la Especialización en Finanzas a las sedes Buga y Zarzal, y la oferta de la Tecnología en Gestión Turistica y Hotelera para tres sedes, Buga, Caicedonia, y Buenaventura. En cuanto al estudio de la nueva oferta se programa otra reunión de Consejo de Facultad, posiblemente en la Sede Pacífico, el dia 1 de abril de 2008.

El profesor Carlos Infante manifiesta que en la bolsa concursable del centro del Valle se asociaron Institutos de educación técnica (IDEE), anato, Univalle, y otros, coordinada por la Fundación Univalle de Buga, con la idea de acoplar la formación técnica a la tecnológica en lo correspondiente al turismo.

El profesor Uvencer Alexander Gómez en represenación de la Sede Caicedonia, agrupa su intervención en dos puntos: 1. Solicitud de extender a la Sede la Tecnología en Gestión Turistica y Hotelera. Para la Sede es una oportunidad de continuar en la línea de ampliación de cobertura y posicionamiento regional de Univalle desde el turismo rural. 2. Solicita se contemple la opción de darle apertura al programa de Contaduría Pública y a la Tecnología en Administración de Empresas para atender la demanda del Municipio Sevilla y Caicedonia.

El profesor Jesús Glay Mejía reitera que el aval se refiere al acompañamiento académico y presencia de la Facultad. La comunidad del Pacífico está requiriendo formación posgradual, como las Especializaciones en Calidad, Finanzas, Políticas Públicas y Gestión Pública.

El profesor Henry Mosquera hace un llamado a no repetir la experiencia de las Tecnologías en Administración en Norte del Cauca y Cartago, y la oferta de programas tecnológicos en el Ceres del Colegio Eustaquio Palacios de Cali. Por tanto, debemos manejar con pruedencia los convenios, y los currículos.

El profesor Jorge Agreda manifiesta que "Avalar" en derecho significa correr la suerte del otro. Si la Facultad de Ciencias de la Administración otorgará un aval, es necesario estudiar previo a la reunión del 25 de marzo, los documentos con sus objetivos, estructura curricular y estrategia, que los Consejeros se comprometan a leerlo afin de contribuír al estudio. Los Directores de las Sedes Buga y Pacífico se comprometen a enviarlo.

Se concluye que la transición a ciclos propedeúticos hay que hacerla de inmediato, construyendo un plan de trabajo a desarrollar en 2008. El plan resultante se debe incorporar dentro del plan estratégico de Univalle, y tener el respaldo de un plan de acción con cronograma y responsables.

## 6. Informe Financiero de la Facultad correspondiente al año 2007.

La Contadora Martha Lucía Mendoza inicia su presentación consultando si existen observaciones al informe financiero suministrado la semana anterior a los miembros del Consejo. Se elaboró un Balance General y Estado de Resultados comparativo de los años 2006-2007, flujo de efectivo, estado de cambio en la situación financiera, flujo de caja y ejecución presupuestal del año 2007. También elaborarán un informe financiero a marzo 30 de 2008 de cierre de la gestión de la actual Decanatura. Cada cifra está respaldada por soportes. Se solicita a la Contadora aclarar los dineros de 2007 que afectaron el presupuesto de 2008, como son las bonificaciones, y hacer las aclaraciones en las notas al balance.

La cifra de cartera por matrículas de posgrado incluye deuda desde 1999. Los miembros del Consejo solicitan enviar una carta a los deudores morosos por medio de los Directores de Programas. Se requiere solicitar separar las cifras de cartera incobrable y llevarlas a Memorando.

Las Contadoras invitadas y el Coordinador Administrativo informan que desde el año anterior se inició una gestión de cobro de cartera, especialmente por convenios.

Después de iniciada la presentación de los estados financieros, el profesor Jorge Agreda hizo observaciones sobre la provisión de cartera. Seguidamente el profesor Edinson Caicedo preguntó para qué se presentaban en el Consejo. Si era para aprobación, o para revisión. Es responsabilidad del Decano presentar los informes finales para análisis y aprobación del Consejo. Hace un símil con una gerente rindiendo informes a la Junta Directiva. Tal y como el profesor Caicedo encontró los informes (incompletos, mal presentados), no podían ser aprobados. El Decano propuso que se designara una Comisión que defina los lineamientos del informe. Ante ello, el profesor Agreda manifestó que él no haría parte de ella, dado que es responsabilidad del Decano y su equipo de administración, y él no forma parte de la administración de la Facultad. El profesor Agreda sugiere que la Comisión la conforme el Decano, Vicedecano Académico, Coordinador Administrativo y la Contadora. Finalmente, hace la observación que el profesor Carlos Angel es experto en Contabilidad pública. Se acata la Comisión propuesta.

El profesor Edinson Caicedo agrega que el informe entregado la semana anterior en CD no es aceptable en cuanto a su forma, ni está dentro de los parámetros de un informe financiero. Además, no corresponde al mismo documento que están exponiendo el dia de hoy.

El Decano aclara que la idea es revisar los informes que serán presentados en el Claustro de profesores.

El Administrador Carlos Soto aclara que los estados financieros objeto de estudio obedecen a un ejercicio académico riguroso que se realiza sólo en la Facultad de Administración, en contraste con las demás Facultades, donde se analiza la situación financiera con informes muy sencillos. Para subsanar las diferencias propone conformar una comisión que defina los lineamientos de los informes a presentar en el Consejo. Se designa al profesor Carlos Angel, la Contadora Martha Mendoza y el Adm Carlos Soto para conformarla.

El profesor Edinson Caicedo no está de acuerdo en que corresponda a un ejercicio académico. La Facultad

maneja \$3000 millones al año, lo cual justifica plenamente llevar una contabilidad sujeta a las normas, para contar con información clara y oportuna.

La Contadora Martha Lucía Mendoza recuerda al Consejo que desde el año 2006 al presentar informes financieros siempre hay cuestionamientos, y no se logra aprobación de los mismos. Los cambios sugeridos son de presentación de las cifras, y ello ajustará los resultados.

El profesor Carlos Angel, como coordinador de la comisión designada menciona que los informes a presentar en la próxima reunión atenderán rigurosamente las normas contables que aplican para nuestro caso, dando cuenta del desempeño en los períodos 2006 y 2007. Se debe cerrar un período y reflejar la gestión para el próximo período de Decanatura. Por tanto, se aprobarán también los informes correspondientes al año 2006. Si algo no está claro, la aprobación puede hacerse con salvedades.

El profesor Henry Mosquera expresa que los saldos iniciales del año 2007 son los saldos finales del año 2006, los cuales no han sido aprobados por el Consejo.

## 7. Correspondencia a considerar:

Por falta de tiempo se aplaza el estudio de la correspondencia relacionada en la citación.

#### 8. Varios

- 8.1 El Decano invitó a la presente reunión al profesor Leonardo Solarte con el fin de informar acerca del estado de su Comisión de Estudios, debido a que le fué imposible asistir en las dos ocasiones que fué convocado. El Decano manifiesta al profesor Solarte la necesidad urgente de contar con profesores con título de Doctorado, para la oferta de nuestro programa de Doctorado. El profesor Solarte presenta disculpas y explica los motivos que no le permitieron asistir las dos citaciones anteriores. Informa que en 2007 presentó a la Universidad HEC de Canadá proposición de tesis para el título de Doctor en Administración opción Management. En los primeros meses del año 2008 terminará de recoger la información de terreno. Su perspectiva de entrega de tesis es al finalizar el primer semestre de 2008, esperando que lo evalúen y reintegrarse el 1 de enero de 2009 obteniendo el grado en 2009. Todo está dento de los plazos reglamentarios de su Comisión de Estudios. El nombre de la Tesis es "El Management y las lógicas de la Gestión en las Organizaciones de Desarrollo".
- 8.2 El Coordinador Administrativo recomienda a los Jefes de Departamento diligenciar el formato de salida en los casos que la Comisión Académica no se alcanza a legalizar antes del viaje, dado que se requiere un soporte de la ausencia del profesor y cobertura en caso de una emergencia. Se comenta el caso de la profesora Patricia González, quien no reporta su Comisión cuando es invitada por el Ministerio de Educación como par evaluadora de programas académicos. Se enviará carta a la profesora.
- 8.3 Con respecto al informe de asistencia docente, el profesor Augusto Rodríguez resalta que varios profesores registran 30 minutos de salida temprano. En varios cursos no se está cumpliendo el compromiso con los estudiantes por llegadas tarde, y salidas temprano, especialmente en la jornada nocturna. Llama la atención que las personas que figuran en los reportes son recurrentes. Se plantea que la formación del estudiante empieza con el ejemplo de cumplimiento por parte del profesor. Se propone implementar un plan de descuento por nómina del tiempo no laborado, en el caso de profesores contratistas. Para los profesores nombrados el asunto es de carácter disciplinario. Los Consejeros opinan que se deben tomar correctivos, y no ser flexibles con el compromiso de calidad en la educación que suministramos.
- El profesor Carlos Angel menciona que en Comitè de Currículo de la Facultad se plantearon casos de profesores que no están enseñando lo que corresponde a la asignatura. Estas ideas no fueron abordadas en profundidad. En consecuencia, los Consejeros lo estudiarán en reuniones posteriores.
- 8.4. Se aprueba apoyo económico a los estudiantes de Comercio Exterior Nelson David Beltrán y Hernán Darío Guevara por valor de \$560.000 para llevar a cabo una actividad cultural en el CDU el dia 7 de marzo, con motivo del dia de la mujer.

Siendo las 12:35 p.m termina la sesión

**LEONEL LEAL CARDOZO**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria